

# Proyectos de extensión | UNLP

[Salir](#)

Usted ha ingresado como [humanidadesext](#) | [Agratti, Laura](#) (DNI 11111)  
[Proyectos](#) [Directores de mi dependencia](#) [Mi Perfil](#) [Cambiar contraseña](#)

## Educación Popular en Cárceles | Vista completa del proyecto

Usted está trabajando actualmente con el proyecto:

Educación Popular en Cárceles

[Versión imprimible](#) [Vista completa](#) [Imprimir formulario](#) [Páginas de firmas](#)

### 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

#### Educación Popular en Cárceles

Espacio de formación formal y no formal dentro de Unidades Penitenciarias del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB).

### 2. SINTESIS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la apertura de talleres de educación popular en cárceles, que funcionarán tanto como instancias de apoyo en las materias introductorias de las carreras Profesorado en Historia y Licenciatura en Sociología (Sociología General, Introducción a la Historia, Introducción a la Filosofía, Socioestadística, Historia Argentina I) como a la inclusión de personas ajenas al ámbito universitario, incentivando el acceso y la continuidad en el estudio. Este trabajo será articulado con espacios de expresión de orientación literaria, corporal, musical, de construcción de vínculos y género. Los talleres tendrán una frecuencia semanal, cada uno de dos a cuatro horas de duración, a desarrollarse en las unidades 1, 9, 33, 8, 12, 45 y 18 del SPB. Es fundamental señalar el rol que cumplen los talleres en la creación de vínculos entre las dinámicas de la vida universitaria y las personas alojadas en las unidades. Consideramos necesario facilitar a cada estudiante los materiales esenciales para llevar a cabo las diferentes actividades. Nos planteamos como horizonte la educación popular, por lo cual consideramos fundamental la creación de espacios donde primen el diálogo, el debate, la interacción, la participación activa, apuntando a la construcción colectiva del conocimiento. La modalidad de taller permite tomar herramientas teóricas y ponerlas en diálogo con las experiencias prácticas de los talleristas.

### 3. ÁREA TEMÁTICA

Educación

#### 4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

Nombre
1 Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación

#### 5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación

#### 6. IDENTIFICACIÓN DEL/LOS DESTINATARIO/S

Personas privadas de su libertad que habiten las unidades penales femeninas y masculinas, entre las que se cuentan las unidades 1- 9- 12- 8- 33- 45 y 18 del Servicio Penitenciario Bonaerense. Se apunta a la población carcelaria en general, y especialmente a estudiantes universitarios que cursan las carreras de Sociología e Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, así como también alumnos/as inscriptos/as en las carreras de derecho y periodismo. En los últimos meses se ha buscando ampliar el alcance de los talleres a los pabellones de trabajadores, estudiantes del nivel primario y secundario. La brecha generacional es amplia: el grupo etéreo abarca desde los 18 hasta los 70 años aproximadamente.

#### 7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Unidades Penales 1, 9, 12, 33, 8, 45 y 18 del Servicio Penitenciario Bonaerense del Partido de La Plata (La Plata, Lisandro Olmos, Gorina, Melchor Romero y Los Hornos).

#### 8. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

Director

Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
1 Martín	Daguerre	22475474			

Co-director

Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
1 Ana Gabriela	Dumrauf	16875146			

Coordinadores [No se cargaron coordinadores para el proyecto]

#### 9. EQUIPO DE TRABAJO

Nombre	Apellido	DNI	Email	Teléfono	Curriculum
--------	----------	-----	-------	----------	------------

1	Malen	Gorgone Machello	34240871			(Sin curriculum)
2	Melina	Capucho	3405892			(Sin curriculum)
3	Brunela	Germán	33912363			(Sin curriculum)
4	Matias	Krieger	34254285			(Sin curriculum)
5	Darío Martín	Estevez	35122406			(Sin curriculum)
6	Mercedes	Vitale Novillo	34292408			(Sin curriculum)
7	Lautaro	Bravo	34128654			(Sin curriculum)
8	María Belén	Roca Pamch	35380533			(Sin curriculum)
9	Fernanda	Ronconi	32026039			(Sin curriculum)
10	Adelina	Bauger	31738623			(Sin curriculum)
11	Juan Martín	Gastiazoro	33912906			(Sin curriculum)
12	María Eugenia	Ambort	34292335			(Sin curriculum)
13	Laila Silvia	Salituri	35167018			(Sin curriculum)
14	Marino Ezequiel	Chaves	5033268			(Sin curriculum)
15	Agustina	Rossi	34666161			(Sin curriculum)
16	Ana Milena	Passarelli	3549912			(Sin curriculum)
17	Gimena	Bertoni	35314235			(Sin curriculum)
18	Oscar	Toledo	34084731			(Sin curriculum)
19	María Sol	Calandria	33912889			(Sin curriculum)
20	Manuel	Ducid	34807075			(Sin curriculum)
21	Fernanda	Gonzalez	35987535			(Sin curriculum)

2	Esteban	Olivetto	3495068			(Sin curriculum)
2	Dulcinea	Tortosa	3332061			(Sin curriculum)
3			5			

### 10. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPES

	Nombre completo	Ciudad	Provincia	Tipo de organización	Nombre representante legal
1	Centro de Estudiantes Universitarios Unidad N° 9	La Plata	Buenos Aires	Gremial Y académica	Miguel Ángel Valdez
2	Comité contra la tortura	La plata	Buenos Aires	Pública	Roberto Felix Cipriano García
3	Federación Universitaria de La Plata	La plata	Buenos Aires	Gremial Daniela	Ramos
4	Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	La plata	Buenos Aires	Académica Gremial	Virginia Balderrama
5	Centro de Estudiantes de la Unidad Penitenciaria N° 12	La Plata - Gorina	Buenos Aires	Académica Gremial	Horacio Anselmo Brago
6	Colectivo de Investigación y Acción Jurídica	La Plata	Buenos Aires	Asociación Civil sin Fines de Lucro	Rodriguez
7	Asamblea Permanente por los Derechos del Niño	La Plata	Buenos Aires	No gubernamental - Derechos Humanos	María Manuela García Larocca
8	Colectivo Lanzallamas	La Plata	Buenos Aires	Organismo de Derechos Humanos	Santiago Galar
9	Punto y Coma	La Plata	Buenos Aires	Proyecto de Extensión	Santiago Galar
10	HIJOS LA PLATA	La Plata	Buenos Aires	Derechos Humanos	Eugenia Cristóbal
11	Centro de Estudiantes de la Unidad Penitenciaria N°1. "Ana Goitia de Cañero"	La plata - Olmos	Buenos Aires	Académica Gremial	Jorge E. Fernández

## 11. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El grupo nace en el 2007 realizando clases de apoyo de las materias troncales de las carreras de Sociología e Historia; debido a la inexistencia de un convenio entre la FaHCE y el servicio penitenciario, que dejaba los estudiantes sin un acompañamiento a la hora de rendir las materias libres. Tras un año de trabajo el grupo aumentó el número de miembros, permitiendo extender el trabajo a varias unidades penitenciarias. Al mismo tiempo surgió la necesidad de contar con el aval de la UNLP para fortalecer el trabajo que se hacía dentro y fuera de las cárceles bonaerenses. Con un proyecto de extensión acreditado mejoraron las condiciones de ingreso y de trabajo, formalizando las relaciones entre el grupo y el servicio penitenciario. A lo largo del proceso de maduración colectiva se fueron abriendo diferentes espacios por fuera de las clases de apoyo, con una fuerte impronta de taller. Éstos permitieron el acercamiento de otros sectores de la población carcelaria incentivándola al estudio universitario. El camino de consolidación y crecimiento del grupo se profundizó otorgando entre los principios rectores una importancia fundamental a la educación popular como herramienta y como horizonte a construir de forma permanente. Gracias a esto los talleres adquirieron mayor centralidad, y fue posible encarar las diferentes clases de apoyo desde otra perspectiva, integrando diferentes saberes y realidades. La educación popular fortaleció el trabajo colectivo y permitió vincular herramientas teóricas con la realidad, concretando la intención de poner estos instrumentos al servicio de prácticas transformadoras. Al mismo tiempo el crecimiento exponencial, tanto de los participantes dentro de la cárcel como del grupo de trabajo, significó un desarrollo cualitativo para proponerse y afrontar nuevos objetivos. El hecho de que la cantidad de participantes en los talleres haya aumentado notablemente, al igual que el número de estudiantes que pudieron rendir satisfactoriamente exámenes finales, sumado a la creciente problematización de la institución carcelaria dentro de las unidades académicas de la UNLP, muestra con claridad la relevancia y la vigencia que poseen la educación popular y un proyecto como este en el contexto actual. Como resultado de estos años de trabajo el proyecto presentado en el 2009 fue aprobado y financiado, facilitando el desarrollo de los talleres y ampliando las herramientas de trabajo, creando nuevos espacios que requieren mayores recursos, como por ejemplo los talleres de cine-debate y producción, proveyendo elementos básicos como fotocopias, calculadoras, cuadernos, entre otros.

<b>12. OBJETIVOS Y RESULTADOS</b>	
Objetivo general:	Construir un espacio de aprendizaje, debate y contención; garantizar espacios educativos, considerando la educación como un derecho inalienable, abordándola desde una perspectiva popular y problematizadora.
Objetivos específicos	o Incentivar el desarrollo de los sujetos en los planos intelectual, cultural, artístico y expresivo. o Garantizar espacios educativos que brinden herramientas para la reflexión y que permitan el reconocimiento como sujetos sociales activos. o Reivindicar el carácter emancipador y transformador de las prácticas educativas. o Mejorar el rendimiento académico de los y las

	<p>estudiantes universitarios/as detenidos/as a través de la lectura, el estudio y el debate, teniendo en cuenta el carácter colectivo de la construcción de saberes.o Promover la construcción colectiva mediante espacios de debate, reflexión teórica y producción. o Promover un espacio de aprendizaje y formación interdisciplinaria entre pares.o Recuperar, visibilizar y socializar los saberes de los diferentes sujetos que participan del espacio. o Generar un lugar de contención en las unidades que sirva como punto de encuentro entre realidades diferentes, creando un puente entre el interior y el exterior.o Consolidar el funcionamiento de los Centros de Estudiantes creados por los detenidos/as dentro de las unidades.o Incentivar la conformación de nuevos centros de estudiantes en las unidades donde no existan.o Aportar material para la creación de bibliotecas gestionadas por los/as internos/as en las unidades.o Promover la inscripción en estudios de nivel superior y medio entre las personas privadas de su libertad.o Vincular a la UNLP con la realidad carcelaria.o Construir nuevos espacios para el desarrollo de actividades orientadas a la alfabetización lingüística. o Problematizar la opresión de género dentro de Unidades Penitenciarias, tanto masculinas como femeninas.o Creación de biblioteca en la Unidad N° 9.o Creación de videoteca en la Unidad N° 1.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>o La socialización de distintos conocimientos, para la creación de un aprendizaje conjunto.o El mejoramiento del desempeño y rendimiento académico de los/as estudiantes detenidos/as. o La multiplicación de las experiencias en otras unidades y/o carreras. o La sistematización de las experiencias realizadas, que puedan ser una herramienta para futuras prácticas relacionadas. o La realización de actividades que tengan como fin la difusión del trabajo construido, volcándolo tanto a la comunidad universitaria como a la comunidad en general.</p>
<p>Indicadores de progreso y logro</p>	<p>o Aprobación de al menos una materia en el primer año de inscripción por los/as estudiantes universitarios/as.o El aumento del número de inscriptos/as en las carreras universitarias y en el secundario.o La constancia y el aumento en la concurrencia a los diferentes talleres.o La producción realizada por quienes forman parte de los talleres (producciones escritas, dibujos, obras de teatro, trabajos prácticos, etc.)o La formación de nuevos centros de estudiantes y el incremento de la participación en los que ya existen.o La familiarización con las prácticas de lecto-escritura.o Valorización del cine, el teatro y la música como herramientas de construcción de saberes.</p>

### 13. METODOLOGÍA

El principal rasgo metodológico que caracteriza nuestro trabajo dentro de la cárcel es el uso de la modalidad taller, mediante la cual intentamos crear espacios de debate y

reflexión colectiva. Partimos de la base de la existencia de distintos conocimientos conformados a partir de la diversidad de realidades, revalorizándolos a todos/as por igual y apuntando a la construcción de saberes colectivos. Para lograr esto, la educación que nos proponemos estimula el diálogo horizontal y respetuoso entre todos los conocimientos, fomentando la construcción de un saber crítico y colectivo. La invitación constante al debate, la discusión y problematización de manera dialógica, nos otorga la posibilidad de objetivar las relaciones sociales de poder y su carácter histórico, devolviendo de esta forma la condición del sujeto como actor social capaz de transformar las realidades desiguales. Es por esta razón que elegimos a la educación popular como horizonte, considerándola como una práctica emancipatoria, donde se busca rescatar el reconocimiento del/la otro/a, a través de la socialización de las diferentes experiencias vividas, apuntando a la reconstrucción de los lazos sociales dentro de esta institución. Entendiendo que se trata de un proceso constante donde se busca problematizar la realidad utilizamos diferentes mecanismos llevados a la práctica en los talleres, valiéndonos de diversas herramientas. Entre ellas textos disparadores, dinámicas corporales, teatrales, juegos, música, cine, etc. En este ámbito el papel de los/as integrantes del grupo es el de guiar y coordinar la reflexión, discusión y participación. Rescatamos este tipo de prácticas pedagógicas ya que cumplen un papel esencial en el contexto en el cual se realizan los talleres, permitiendo una mayor integración de todas/os las/os participantes, teniendo en cuenta que muchos/as de ellos/as han sido marginados de las diferentes instituciones educativas. Ante la diversidad de talleres llevados a cabo en las distintas unidades, consideramos pertinente tener en cuenta las diferentes metodologías utilizadas. Con ese fin anexaremos la metodología de algunos talleres que se están realizando en la actualidad. A su vez, consideramos de igual importancia la metodología empleada al interior del grupo. Ésta se caracteriza por los principios de democracia de base, apuntando a la horizontalidad, siendo en nuestra asamblea semanal donde se decide entre todos/as las posiciones, actividades y demás cuestiones pertinentes al grupo; como así también adoptamos el principio de autonomía, entendiendo por ello la independencia de cualquier institución y/o partido político en nuestra toma de decisiones. Para llevar a cabo las diferentes tareas operativas nos dividimos en áreas: -Prensa: se encarga, por un lado, de la difusión y visibilización del grupo a través de blog, radios, revista y comunicados; y por otro, del almacenamiento de documentos, archivos e información pertinente al grupo. -Relaciones: se responsabiliza de operativizar las relaciones con las diferentes instituciones, entre algunas de ellas el Servicio Penitenciario Bonaerense, la UNLP y organizaciones con las cuales se realizan actividades en conjunto. -Formación: le compete la planificación de diferentes talleres donde los miembros del proyecto nos autoformamos sobre diversos temas elegidos en conjunto. Su importancia vale tanto para las prácticas cotidianas como así también para delimitar las políticas que nos atañen como grupo. -Finanzas: le corresponde la administración y contabilidad de los recursos monetarios. Pese a las subdivisiones, y en correspondencia con el principio de democracia de base, se apunta a que la información, así como también la ejecución de las tareas, no quede limitada al interior de cada área, sino que cada uno/a de los/as integrantes esté en condiciones de poder realizarlas.

#### **14. ACTIVIDADES**

o Reuniones para la coordinación en la planificación de las actividades de cada clase.o

Clases de apoyo semanales de Introducción a la Historia. o Clases de apoyo semanales de Sociología General. o Clases de apoyo semanales de Socioestadística .o Talleres semanales de expresión corporal. o Talleres semanales de teatro. o Talleres semanales de Problemas de Filosofía. o Talleres semanales de Cine-debate. o Talleres semanales de Pertenencia de género. o Talleres semanales de Alfabetización. o Talleres semanales de producciones plásticas. o Reuniones periódicas de evaluación sobre el proceso de las clases (con la asistencia del conjunto del equipo de voluntarios de cada taller). o Reuniones semanales del conjunto del colectivo para discutir las políticas a seguir, las actividades a realizar y poner en común el estado de cada taller. o Organización de jornadas y eventos académicos tendientes a difundir los resultados del proyecto, como así también conocer otros relacionados. o Elaboración de materiales didácticos para las clases. o Búsqueda y capacitación en herramientas pedagógicas para la promoción del intercambio y debate entre los estudiantes detenidos y los extensionistas del proyecto, así como de debate entre los propios extensionistas. o Participación en talleres de capacitación sobre educación popular, problemática carcelaria, Derechos Humanos, Promoción de derechos, etc. o Realización de una publicación para la difusión de lo producido dentro de los distintos talleres. o Realización de charlas dentro de la FaHCE con el fin de problematizar distintos aspectos de la realidad carcelaria, las políticas públicas y la promoción de derechos. o Plenarios cuatrimestrales de formación, discusión, balance y proyección.

## 15. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### Ciclo lectivo 2011

- **Enero: Receso.**
- **Febrero Coordinación y planificación general. Plenario de proyección.**
- **Marzo: Jornadas de capacitación y formación; comienzo de talleres.**
- **Abril: Desarrollo de los talleres. Actividades de difusión. Convocatoria para la integración al colectivo.**
- **Mayo: Jornadas de capacitación y formación. Desarrollo de los talleres. Articulación con organizaciones para la realización de actividad.**
- **Junio: Desarrollo de los talleres. Jornadas de discusión acerca de la problemática carcelaria en la FaHCE.**
- **Julio: Plenario. Desarrollo de los talleres.**
- **Agosto: Desarrollo de los talleres. Jornadas de capacitación y formación.**
- **Septiembre: Desarrollo de talleres. Jornadas de problematización sobre la represión policial en la FaHCE.**
- **Octubre: Jornadas de capacitación y formación. Desarrollo de los talleres.**
- **Noviembre: Desarrollo de los talleres. Plenario de evaluación dentro de las Unidades. Edición de revista.**

**Diciembre: Plenario final. Balance y evaluación.**

## 16. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2003) Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos



de la cárcel de Coronda (1974 – 1979). Buenos Aires, El Periscopio. - AA.VV. (2006) Nosotras, presas política. Buenos Aires, Nuestra América.- Adorno, T. (1996) Educación para la emancipación. Barcelona, Ediciones Morata.- Agamben, G. (2005) Estado de excepción. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.- Antognazzi, I. “La vida en las cárceles de mujeres durante la dictadura argentina”. En: Antognazzi, I (comp.) (1995) Del Rosarizao a las democracia.del 83. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.- Caimari, L. (2004) Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880 - 1955. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.- Calveiro, P.(1998) Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires, Ed. Colihue.- Carr, W. y Kemmis, S. (1986) Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Baelona, Ediciones Martínez Roca, 1988. (Prólogo, Prefacio, Introducción y Cap.1) Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: Educación e institución escolar en ámbitos carcelarios. Coordinadora Lic. Spanarelli Sofia- De Ípola, E. (2005) La bamba. Acerca del rumor carcelario. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.- Dowd, S. (1998) La prisión donde vivo. Barcelona, Ed. Galaxia Gutenberg.- Duhalde, E. (1999) El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica. Buenos Aires, EUDEBA.- Foucault, M. (1989) Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.- Freire, P. (1994) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores, Argentina, 2002. Freire, P. (1996) Pedagogía de la Autonomía. Siglo XXI Editores, Argentina, 2002. Freire, P. (2003) El grito manso. [Edición post-mortem] Siglo XXI Editores, Argentina.- Freire, P. (2009) La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores, Argentina. 2º edición- Fritz, G. et.al. (2002) La sociedad criminal. Una criminología de los criminales y de los no tanto. La Plata, Ed. Entrecomillas.- Garaño, S. y Wener P. (2000) Detenidos – Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura. Buenos Aires, Biblos.- Isla, A. et alt. (2003) Heridas urbanas, violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Buenos Aires, Ed. De las Ciencias.- Kaufman, F. y Schmerkin, C. (2005) La paloma engomada. Relatos de prisión Argentina 1975-1973. Buenos Aires, Cooperativa El Farol.- Lewkowicz, I. (1998) Escritos varios sobre comunidad, lo común y la subjetividad actual. [Selección de cátedra de Psicoterapia II, UNLP]- Lo Prete, G. (2006) La Lopre. Memorias de una presa política (1975 – 1979).Buenos Aires, Ed. Norma.- Merenson, S. (2003) Y hasta el silencio en tus labios ... Memorias de las ex presas políticas del penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina. Buenos Aires, Ed. Mimeo.- Molinero, C. et alt.(2003) Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo. Barcelona, Ed. Crítica.- Noailles, M. y Cangiani, M. (2004) Infrapolítica. La resistencia en las cárceles y en los centros clandestinos de detención durante la última dictadura. Buenos Aires, Ed. Mimeo.- PEN Club (1996) La prisión donde vivo. Antología del PEN de escritores encarcelados. Barcelona, Ed. Círculo de lectores.- Ubilla, P. (2004) “Ética y Pedagogía” en Pedagogía de la Resistencia, Cuadernos de Educación Popular. Ediciones Madres de Plaza de Mayo, América Libre, Bs. As.- Vargas Vargas, L. y Bustillos, G. (2010) Técnicas participativas para la educación popular Tomo I y Tomo II. Editorial Lumen-hvmanitas. 6º edición, Mayo.- Zamorano, C. (1984) Prisionero político. Testimonio sobre las cárceles políticas argentina. Buenos Aires, Ed. Estudio.

## 17. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

<b>Rubro</b>	<b>UNLP</b>	<b>%</b>	<b>Contraparte (Si la hubiere)</b>
<b>Viáticos y/o becas y/o honorarios</b>	4000,00	26%	0,00
<b>Bienes inventariables</b>	2000,00	13%	0,00
<b>Gastos operativos</b>	6000,00	40%	0,00
<b>Otros</b>	3000,00	20%	0,00
<b>Total</b>	\$ 15000	100 %	\$ 0
<b>Monto total del proyecto (incluye contrapartes): \$ 15000</b>			

### **18. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO (si corresponde)**

La sostenibilidad está garantizada en primer lugar por la trayectoria del grupo. Éste nace en el año 2007 y se mantiene, hasta la actualidad, en constante crecimiento a nivel cuantitativo y cualitativo: mientras la cantidad de extensionistas es siempre ascendente, se siguen pensando y gestando nuevas actividades, a la vez que se trazan nuevos objetivos. En segundo lugar, la sostenibilidad se refuerza con la creciente cantidad de participantes que asisten a los espacios. En tercer lugar, el sentimiento de responsabilidad y compromiso para con los/as chicos/as privados/as de su libertad nos alienta a seguir con el trabajo. Por último consideramos la cárcel como una institución reproductora del sistema capitalista; la misma surge de relaciones sociales desiguales, opresoras e injustas. Su principal función es la de contener las poblaciones excedentes que el mismo sistema genera. En Argentina, producto de las políticas neoliberales, las cárceles crecieron estrepitosamente y en la actualidad la tendencia sigue sin revertirse. La situación no se proyecta como favorable a corto plazo, sino que por el contrario la crisis económica y las políticas públicas represivas impulsadas desde el gobierno nacional y provincial, la oposición y los grandes monopolios informativos amenazan con agravar la situación de las poblaciones más vulnerables. En este sentido aunque el proyecto tiene como objetivo, a través de la educación, intervenir en la realidad que produce esta situación, la coyuntura marca la creciente necesidad de proyectos como el nuestro. Las inspecciones realizadas por el Comité Contra la Tortura afirman “que el Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires se encuentra sumergido en una crisis estructural”: actualmente aloja alrededor de 30.132 detenidos, 26.092 en cárceles y 4.040 en comisarias, alrededor del 50% de la población carcelaria nacional, esto tan solo en 52 Unidades Penitenciarias. Bajo estas condiciones, el derecho a la educación se descuida cada vez más. Vemos a la educación como un derecho que posibilita una transformación cualitativa en el modo de vida de los hombres y mujeres privados de su libertad a través de la adquisición de nuevas herramientas críticas, las cuales les fueron negadas desembocando en una situación de marginación social.

### **19. AUTOEVALUACIÓN**

Los méritos principales del proyecto radican en: 1) La diversidad en cuanto a los destinatarios (abarcan toda la población carcelaria) y a las temáticas y disciplinas desarrolladas. 2) El aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los destinatarios realizada a través de la reconstrucción de vínculos sociales.

# **Proyectos de extensión | UNLP | 2009 | Versión 1.2.1**